

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - R - IMPRENTA Garcia Llovera, s/n. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PSETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

LOS MANDAMIENTOS DE OBRAS

Así como los diez Mandamientos de la ley de Dios se encierran en dos: Amar a Dios sobre todas las cosas y amar al prójimo como a sí mismo, entendemos que las gestiones encaminadas a resolver de un modo definitivo los problemas latentes que en la actualidad se hallan planteados en nuestra patria...

Como este no tiene dinero para desarrollar tan vasto plan de construcciones tendría que acudir, como en tantas otras ocasiones, a uno o varios empréstitos, con lo cual solo se conseguiría "engordar hoy para morir mañana" pues si bien se haría de dinero en gran cantidad, en un momento dado, ¡cuán pesada no sería después la carga para el Estado!

Se sería peor el remedio que la enfermedad, pues los Gobiernos para poder atender a esa enorme carga se verían obligados a recargar los impuestos y las contribuciones lo que se reflejaría en seguida en el precio de los artículos de primera necesidad que, al subir aquellos, aumentarían su ya elevado precio, con grave perjuicio para la clase obrera y para la tan sufrida clase media que es la que por lo general paga los vitriolos rotos de toda esta clase de trastornos económicos.

Por lo tanto creemos que se debe resolver el problema de hallar dinero para esas construcciones a fin de solucionar el paro implantando la circulación de mandamientos de obras que pasarían de mano en mano al igual que un billete de Banco, con el valor convencional que se les diese a esos documentos y que no sería otra cosa que una especie de prestación personal endosable y redimible con circulación obligatoria, fijada en una ley que de antemano se votase por las Cortes y con obligación también de ser admitido...

da en toda clase de pagos, constitución de fianzas y depósitos y en todas las actividades de la vida nacional.

Es decir, que estos mandamientos de obras serían una especie de empréstito al revés: esto es, que en vez de cobrar el particular intereses por el dinero prestado al Estado, sería éste el que iba percibiendo, de un modo paulatino e insensible, la cantidad que iba perdiendo trimestralmente el referido documento en su valor nominal hasta quedar reducido de 50 pesetas, por ejemplo, a 45, con lo cual ha perdido el tenedor, en cinco años que haya estado en relación la ínfima cantidad de 5 pesetas.

Con esta clase de documentos y ante el incentivo de irse desprendiendo de ellos lo más pronto posible para que a los poseedores les cojan las menos depreciaciones trimestrales posibles se produciría un gran auge en las actividades de la vida.

Aunque su valor convencional, igual que ocurre con los billetes de Banco, que valen lo que se ha querido convenir en que valgan, sería de 50 a 100 pesetas a lo sumo, tendría una finalidad importante a nuestro juicio, cual es la de ir acostumbrando a los ciudadanos a que todo no ha de ser cupones que cortar ni billetes de Banco guardados con siete llaves, sino que hay que desprenderse un poco de egoísmos y sacrificarse en bien de los intereses generales de la comunidad, ya que llegará un día que no exista dinero y las transacciones, compras y demás asuntos y negocios de la vida se hagan con vale o papel moneda con un valor nominal y simbólico, como el que pretende dársele a los referidos mandamientos de obras.

Además no podría ocurrir el fenómeno de la inflación, porque dada la naturaleza especial de esta clase de documentos y no siendo negociables en Bolsa, punto principal que debe recoger y prever la ley que los cree, no habría temor posible de que en un momento dado ocurriera ese fenómeno financiero ya que sería casi imposible que sin cotizarse en Bolsa pudiera venir una momentánea depresión o desvalorización que, únicamente, podría producirse el acuerdo del Estado de reducirles su valor inicial o un cataclismo social que hiciera posible la desaparición total de aquél.

José Morales

Lucena.

(Trabajo que, con el lema "Obras son amores", ha merecido mención honorífica del Jurado que ha fallado el concurso de artículos periodísticos convocado por la revista "El Dinero").

Del Ayuntamiento

Manifestaciones del alcalde

El alcalde don Manuel Sánchez Bajoz manifestó ayer a los periodistas que había fijado hasta el día 15 del que rige el plazo para que se satisfagan las cuotas correspondientes a los derechos establecidos por ocupación de la vía pública con vendedores, puestos fijos, etc., y que por ser improrrogable dicho plazo interesaba de los contribuyentes que para dicha fecha abonaran el impuesto referido.

Colonias escolares marítimas

El reconocimiento médico de los niños anotados previamente en las escuelas nacionales, tendrá lugar en el Instituto provincial de Higiene, Sección de Sanidad Infantil, calle Niceto Alcalá Zamora, a las seis de la tarde de los días que a continuación se indica:

Lunes 13: Grupo Colón, Grupo Julio Romero de Torres.

Martes 14: Grupo Carlos Rubio, Grupo López Diéguez.

Miércoles 15: Grupo Lucoano, Grupo Rey Heredia, Don Rodrigo, 98, Tejón y Marín, 21, Cardenal González, 113, Cuartel, 22, Juan de Torres, sin número, García Hernández, 69, Jardín de los Mártires, 2, Múscico Infantas, 3.

Jueves 16: Grupo Fernán Pérez de Oliva, Escuelas del Barrio de Occidente (calle Fuente Obejuna, 24, Colombia, sin número, Los Angeles (Margaritas), Barrio del Naranjo.

Viernes 17: Graduado Cervantes, Escuelas de Rey Heredia, 26, Don Gome, 2, San Basilio, 4, Ribera, 27, Pedro Muñoz, 8, Morales, 5 y Vista Hermosa.

Además, en el Negociado de Instrucción Pública podrán informarse las personas que lo deseen de las condiciones que se establecen para admitir un número limitado de plazas de colonos, los cuales, mediante el abono por sus padres de una cantidad determinada, podrán formar parte de las Colonias en las mismas condiciones de los demás niños.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Rafaela Huéllano Herero, por arrojar agua sucia a la vía pública; de Rafaela García, por estar lleno el retrete de su casa número 6 de la calle de Zamorano; de Antonio Pulido Martínez, por abandonar el automóvil que conducía, y de Juan Luque Olmo, por descargar un camión de carbón en la Avenida de Canalejas en forma que molestaba al vecindario.

El guardia número 71 presentó en la Comisaría de Vigilancia por promover escándalo en la vía pública a Rafael Arias Velasco y a Rafael Martínez Saborido.

Dr. M. Quero Morente

PULMON Y CORAZON

Consulta: De 2 a 6

JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269

Asociación provincial del Magisterio

Convocatoria de Junta general

Se convoca a todos los señores representantes y asociados a la Junta general ordinaria prevista en el reglamento y que se celebrará el día 26 de los corrientes, a las diez de la mañana, en primera citación y a las once en segunda, y en el local de costumbre, sito en la Escuela Normal del Magisterio, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la anterior Junta general.

Segundo.—Lectura y aprobación de cuentas.

Tercero.—Gestión de la permanente.

Cuarto.—Situación de los asociados que no pertenecen a la Asociación Nacional.

Quinto.—Propuesta de supresión del periódico provincial.

Sexto.—Suscripción al empréstito de la Asociación Nacional.

Séptimo.—Ruegos y proposiciones.

Octavo.—Elección de cargos.

Se recuerda a los señores representantes de los partidos, que conforme a lo prevenido, cada uno votará por las autorizaciones que traiga firmadas y que dada la capital importancia de los asuntos a tratar, todos deben procurarse el mayor número para poder tomar acuerdos con cretos.

Córdoba 10 de Julio de 1936.—El presidente, Eduardo Garjón y Molleja.—El secretario, Isaac Francisco Villalba.

MADRID AL DIA

El turismo en declive

Los hoteleros madrileños han dado a la publicidad una nota llena de lamentaciones, en la que, también, hablan con nostalgia de aquellos tiempos pasados en que se sentía tanta curiosidad por la ciudad madrileña y sus alrededores, declarando que durante estos últimos años y más acentuadamente en el presente, la ausencia de extranjeros, que por esta época tanto afluyen a España, ha sido completa, provocando una aguda crisis que por la industria del hotel y del restaurant se ha hecho sentir de manera muy aguda.

La nota a que nos referimos viene a confirmar la noticia que tenemos desde hace varias semanas, referente al incremento que la corriente turística ha tomado hacia las ciudades italianas. La nota y la noticia se complementan, dando ello lugar a hacer algunas consideraciones que, dadas las circunstancias actuales, es conveniente traer a estos comentarios, pues que den ilustrar la historia de los días que estamos viviendo.

Es la primera de ellas, preguntar que es lo que hace nuestro flamante Patronato Nacional de Turismo para remediar la falta absoluta de interés que en el extranjero existe por España. Porque la labor de ese organismo no es solo dar facilidades—que casi nunca las da, digámoslo de pasada—a quien tiene el propósito de venir a conocer nuestras maravillas, sino la de conseguir despertar en los demás países europeos el afán de conocer el nuestro por medio de una propaganda adecuada, tratando al mismo tiempo de que no circulen las noticias falsas o exageradas que tanto daño hacen al turismo, porque el turista lo que quiere es gastarse su dinero dentro de una normalidad y garantizando una tranquilidad. Desde hace cuatro meses se

sante contra España, más que con ningún otro interés, con el de alejar el turismo, pues ya se sabe que hoy representa una sana fuente de riqueza, que todos los países, conscientes de su conveniencia, se apresuran a canalizar hacia ellos. Pues nuestro flamante Patronato Nacional de Turismo no se ha preocupado lo más mínimo de contrarrestar esa campaña, que aunque no sea del todo inexacta—podemos decirlo estando en familia—se hace con evidente exageración con daño evidente de muchos de los sectores nacionales, ya que en parte se nutren de los beneficios que el turismo proporciona.

¿Que el turismo se va hacia otros lados? ¿Qué duda tiene! ¡Es natural! Esos países o ese país que este año va a recibir la visita de incontable número de extranjeros ha hecho una labor para que así sea, realizando una intensísima propaganda en todos los sentidos con el fin de despertar la afición y la curiosidad. Para ello—es menester decirlo—se han multiplicado las publicaciones, llevando a ellas, en todos los aspectos, una inteligencia puesta al servicio de aquello a que se tiende.

Es otra de estas consideraciones la de hacer ver que aquí ni aún las circunstancias adversas se ha tenido el sentido de administrarlas con una cierta sabiduría, que al fin solo podría redundar en conseguir unos beneficios que a nadie le habían de venir mal. Pues esas circunstancias adversas ni se ha podido ni se ha sabido convertir en hechos más o menos pintorescos, quitándoles desde luego su dramatismo, que es lo que más puede contribuir al ánimo del turista. Al contrario, se ha permitido que circulen con todos sus detalles truculentos, amplificadas con la intención que es de suponer. Además otra consideración de índole económica no se ha explotado tampoco. En las Bolsas negras hay una gran cantidad de dinero español que en ellas han dejado los españoles que se han visto en la necesidad de expatriarse. Ese dinero podía haber sido ofrecido a los extranjeros a un precio inferior al de la cotización oficial, con lo cual les podía haber salido a un precio más reducido la excursión. Pero para esto también se necesitaba la acción vigilante del Patronato de Turismo, que podía haber observado o, simplemente, haber negociado ese valor en pesetas, que hubieran vuelto a España, incrementando su riqueza. Pero es más sencillo sestejar dejando de cumplir la función que les fué encomendada que preocuparse de estos problemas. El burocratismo bien entendido repugna de cosas nuevas. Monopoliza la nómina y... ya está bien.

Juan de Ega

(Prohibida la reproducción)

Por Telégrafo y Teléfono

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS ACORDO LEVANTAR LAS SANCIONES A ITALIA E IMPEDIR POR CUANTOS MEDIOS ESTEN A SU ALCANCE LA HUELGA GENERAL FERROVIARIA.—LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION DE MADRID NO ACUDIERON AL TRABAJO

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana.

La reunión terminó a las tres de la tarde.

Al salir el ministro de Trabajo dijo a los periodistas que anoche le fué comunicado el acuerdo adoptado por los obreros del ramo de la construcción afectos a la U. G. T.

El ministro de la Gobernación manifestó a los informadores que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Confirmando el señor Moles la inexactitud de los rumores circulados sobre detención de militares en Pamplona.

Añadió que ignoraba si a la dimisión del jefe superior de Policía seguirán otras dimisiones. Afirmó que no era cierta la dimisión del gobernador de Toledo.

El ministro de Hacienda señor Ramos facilitó la acostumbrada referencia verbal del Consejo.

De Presidencia y Guerra se aprobaron expedientes de trámite.

El ministro de Estado informó ampliamente de los trabajos realizados en Ginebra y el Gobierno acordó levantar las sanciones a Italia en la fecha que se disponía.

De Justicia, entre ellos uno de libertad condicional de 428 penados. Decreto sobre reorganización de la Dirección de Prisiones.

De Industria, se tomaron acuerdos relativos a la exportación de tomates de Canarias y sobre la importación de maíz.

De Trabajo se acordó mantener el laudo dictado por el ministro para resolver el conflicto del ramo de la construcción.

El ministro de Trabajo facilitó en el Congreso una nota explicativa sobre esta cuestión.

EL GOBIERNO IMPEDIRA QUE SE PLANTEE LA ANUNCIADA HUELGA FERROVIARIA

Terminada la referencia del Consejo el señor Ramos facilitó a los periodistas una nota del ministro de Obras Públicas, cuya redacción había sido refrendada por el Gobierno.

Se dice en la nota que el Gobierno se preocupa de la cuestión de los ferroviarios, habiendo conseguido la readmisión del personal y agentes que fueron despedidos con motivo de la huelga de 1917, los cuales ocuparán los puestos que debieran ocupar en la actualidad, como si no hubieran sido despedidos.

Se estudia la modificación de la legislación y una ordenación de ferrocarriles y transportes por carretera.

También se estudia la reorganización de aquellos ferrocarriles que respondan mejor a la economía del país, para garantizar los intereses del personal.

Como quiera que durante toda esta labor han surgido dificultades y existe el propósito por parte de los obreros de plantear una huelga general ferroviaria que originaría grandes trastornos, el Gobierno impedirá ese movimiento por cuantos medios están a su alcance, haciendo uso de las leyes vigentes.

LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION NO ACUDIERON AL TRABAJO

No obstante la nota facilitada ayer por el ministro de Trabajo, anunciando que los obreros de la construcción afectos a la U. G. T. acudirían hoy al trabajo, no ha sido así.

Los patronos abrieron las obras pero no acudió el personal a trabajar.

Con el fin de evitar incidentes se había montado un estrecho servicio de vigilancia.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador don Antonio Rodríguez de León, recibió ayer a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

He recibido órdenes terminantes del ministro de la Gobernación para la aplicación de la censura a los periódicos locales para evitar las campañas de encono y alarmistas a cuyo efecto se aplicará en su integridad cuanto previene la vigente ley de orden público, en la parte que se refiere al estado de alarma.

Continúa la huelga de auxiliares de la construcción (acarreo de materiales), aunque en los lugares donde se hace el abastecimiento de arena, se había observado la presencia de mayor número de obreros.

Tengo órdenes terminantes para proceder con la máxima energía, en lo que se refiere a las huelgas, llegando incluso a la clausura de los centros y a la detención de sus Juntas directivas.

Como habrán podido observar los trenes circulan ya sin letreros alusivos a la huelga pues se está cumpliendo lo ordenado por el ministro de la Gobernación.

Terminó el señor Rodríguez de León manifestando que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

Guerra a los precios altos

Cortes de traje en artículo fresco para caballero, a 13, 15, 18, 20 y 23 pesetas el corte con 3 metros.

Los cortes de trajes, también para caballero en frescos finísimos de lana de Salamanca, irarrugables, a 35, 40, 45 y 50 pesetas el corte, con gustos de gran moda, en EL METRO y también en sus TRES SUCURSALES.

Además en el piso PRIMERO de la casa central, todos los días se liquidan infinidad de retales sobrantes de pañería y de todas clases de telas a precios de GANGA. Precio fijo verdad.

ENSEÑANZA NACIONAL

Expediente de jubilación

El director general de Primera Enseñanza ha remitido a la Sección Administrativa de Córdoba el expediente de jubilación incoado por la maestra doña Eloisa Ortiz, por si quiere continuar en el ejercicio de la enseñanza hasta completar los veinte años.

taron por el señor Roosevelt diez

DE LA PROVINCIA

Un incendio

Comunican de Posadas que en la finca "Los Corrales", propiedad de don Francisco Gamero Cívico, se originó un incendio, que destruyó docenas fanegas de monte bajo y alto. Las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas.

Créese que el incendio fué casual.

Grupo escolar López Diéguez

El día 12 del corriente, domingo, a las 11 de la mañana, tendrá lugar la inauguración de la Exposición escolar de fin de curso con asistencia de los padres que forman la Asociación de Amigos de la Escuela los que repartirán los premios correspondientes a la aplicación y buen comportamiento de los niños que se hayan hecho acreedores a tal distinción.

También en ese día tendrá lugar la Asamblea general correspondiente a la que quedan invitados todos los padres y madres de los niños sean o no socios de la mentada Asociación.

Por la presente se invita a las autoridades y vecindario en general a visitar dicha exposición de trabajos escolares.

Córdoba 10 de Julio de 1936.—El director, Fernando San Martín.

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencias en las siguientes causas:

Juzgado del distrito de la Derecha de Córdoba; procesado, José Márquez Fey; delito, lesiones. Condenado a seis meses y un día de prisión menor y 300 pesetas de indemnización.

Izquierda de esta capital, Francisco Santiago López, hurto. Tres meses de arresto mayor.

El mismo Juzgado, Francisco Balbuena Castejón, estafa. Dos meses y un día de arresto mayor.

El mismo Juzgado, Nicolás Borrero Gualda, homicidio por imprudencia. Seis meses y un día de prisión menor y 500 pesetas de indemnización.

Hinojosa del Duque, Anselmo Parras Monje, injurias. Un mes y un día de arresto mayor.

La Sección segunda también ha emitido fallo en las causas que siguen:

Riute, Agustín Barrios Alarcón, lesiones. Absuelto.

Montoro, Enrique Hernández Vergara, amenazas. Un mes y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Aguilar de la Frontera, Luis Beltrán López, hurto. Tres meses y un día de arresto mayor.

Cabra, Francisco Caballero Ruiz, homicidio por imprudencia. Absuelto.

Pozoblanco, Blas Almagro Arévalo, tenencia ilícita de armas. Absuelto.

MIGUEL GALAN

MEDICINA INTERNA

Aparato Digestivo y Nutrición, Diabetes

Consultas de 10 a 12 y de 2 a 5

Teléfono 2549. San Alvaro, 19

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Jefe del Resguardo de Carabineros, jefe de la quinta división de aguas subterráneas de la Jefatura de minas, delegado jefe del Centro de Telégrafos, don Andrés Vazquez Redondo, doña Catalina Castro Rojas y administrador de la cárcel.

Clinica de Urgencia y Accidentes

Médico director: Don Fernando de Ansorena

Gran Capitán, 15. Teléfono 2483

Asistencia inmediata de toda clase de accidentes. Contratos especiales para accidentes en el trabajo. Curaciones de lesionados. Visitas de urgencia a domicilio por señores facultativos de guardia. Abierta día y noche.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Manuel Pérez Perea y Carmen Rodríguez Muñoz.

Defunciones.—Narcisca Mesa Flores, de 25 años de edad.

Matrimonios.—Juan López Aguilar con Ana Rafael y Cao.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Tránsito Fernández Camnoma.

Defunciones.—Gabriela García García, de tres meses y Enrique Caballero Fernández, de 25 días.

PLAZA DE TOROS.-Ideal Cinema

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA
MAÑANA DOMINGO 12 DE JULIO.-DESDE LAS NUEVE DE LA NOCHE
¡Gran acontecimiento! La prodigiosa y famosísima estrella cinematográfica
SHIRLEY TEMPLE en el mayor éxito de su carrera artística: LA SIMPATICA
HUBRFANITA, super-producción "FOX" EN ESPAÑOL, con el notable actor:
JHON BOLES y la bella ROCHELLE HUDSON.-La película más simpática de
la más simpática estrella.-De complemento, EL CANTO DE LOS PAJAROS, di-
bujos en tecnicolor.

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA A. CABRERA

TEMPORADA DE VERANO.-FUNCIONES PARA HOY SABADO 11 DE JULIO
PARQUE RECREATIVO.-A las 8 y 10'45.-E L SECRETO DE ANA MARIA,
producción nacional.-Sillas, 0'80.-Niños, 0'30.-Mañana, a las cuatro, en el TEA-
TRO DUQUE DE RIVAS, la película en español, por Laurel y Hardy, COMPASE-
ROS DE JUERGA.
COLISEO SAN ANDRES.-A las 8 y 10'45.-EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO
1.-Sillas, 0'70.-Niños, 0'25.-Mañana, EL NINO DE LAS MONJAS, produc-
ción nacional.
SALON SAN LORENZO.-Gran espectáculo argentino FRANCISCO M. RU-
LLAN.-A las 10'30.-La grandiosa comedia EL INVENTOR DEL TRABAJO y
gran fin de fiesta.-Sillas, 1'50.-Grada, 0'40.-Mañana, a las 8, EL HONOR DEL
BATALLON, americana.

CINE ALKAZAR DE VERANO

LOCAL DEL TENNIS (A VEINTE PASOS DEL GRAN CAPITAN)
EMPRESA ARTISTICA: E. LOPEZ DEL TORO
Hoy sábado 11 de Julio.-A las 8'30.-Precios populares.-A petición del públi-
co.-Primer: NOTICARIO DE ACTUALIDADES.-Segundo: La gran producción
Metro Goldvyn Mayer, EL IDOLO DE LAS MUJERES.-Sillas, 0'40.-Niños, 0'20.
A las 10'45.-NOCHE FEMINA.-Primer: NOTICARIO DE ACTUALIDADES.-
Segundo: A petición del público y por un solo día la gran producción Metro
Goldvyn Mayer, EL IDOLO DE LAS MUJERES.-Precios: Sillas, 0'60.-Señoras,
señoritas y niños, 0'30.

TERRAZA DEL CINE GONGORA

HOY SABADO
A las ocho y media en sección continua
E L H E R O E P U B L I C O N U M E R O 1
hablada en español por CHESTER MORIS y LIONEL BARRLMORE
MASANA:
E L V E L O P I N T A D O
EN ESPAÑOL

CINE CANALEJAS.

Hoy sábado 11.-A las 8'45 y 10'45.-Un gran acontecimiento cinematográfico
en este local con el formidable estreno en Córdoba de la srperproducción, EL
SOBRE DORADO, en español, por Wynne Gibson, Fritz Kartner, Richard Bird e
Isabel Jeanes.-Sillas, 1'00.-Niños, 0'30.-Muy pronto, EL SOMBRERO DE COPA.

HOY EN WASHINGTON

El probable candidato a presidente de los Estados Unidos es liberal

Incurrirá en error quien crea que el gobernador Alfred Landón del Estado de Kansas a quien se considera candidato probable del partido republicano a la presidencia de la nación es un simple defensor de los "intereses creados" en la Casa Blanca. Por el contrario el señor Landón estima que no solamente debería su partido resistirse a las órdenes de los grandes grupos industriales y financieros, sino combatirlos abiertamente si sus propósitos están en pugna con un bien entendido liberalismo oficial.

En Noviembre de este año irá el electorado norteamericano a los comicios a elegir nuevo presidente o a reelegir al señor Roosevelt, cuyo mandato termina a principios del año próximo. A medida que pasan las semanas se va aclarando la niebla que oscurece la situación política. Algunos candidatos posibles del partido republicano, van perfilándose más nitidamente. Entre estos se destaca el señor Landón. Otros se van eclipsando o se han eclipsado ya: el señor Hoover parece que quiere retirarse de la lista de precandidatos y el senador Borah, que ha sufrido ya un par de derrotas en las elecciones primarias efectuadas por cada partido para elegir sus candidatos -de varios Estados- puede ya darse por descartado. Todo ello sujeto naturalmente a los factores imprevisibles de la política.

El hecho de que fueron los republicanos quienes obligaron a sancionar la ruinosa ley arancelaria Hawley-Smoot bajo la presidencia del señor Hoover -ley que trajo aparejada la crisis mundial- y de que muchos de los grandes banqueros e industriales pertenecían a esa agrupación, ha llegado ahora a acusar a los demócratas que están en el Poder de "lacayos de los intereses creados" y servidores de Wall Street. Tal concepto es indiscutiblemente falso, porque tanto uno como otro partido cuentan con afiliados en la Banca y en la Industria; pero en tiempo de elecciones estas acusaciones logran ejercer su efecto sobre los espíritus anal informados y por eso son oportuna las categóricas declaraciones del señor Landón.

William Howar Taft, hijo del ex-presidente Taft, ha escrito un libro muy oportuno acerca de la situación actual del partido republicano, con cuyas conclusiones se declara completamente de acuerdo el señor Landón. Dice Howar Taft, que el electorado estadounidense se compone de trece millones de republicanos a ultranza, trece millones de demócratas a ultranza y trece de neutrales, que votan por uno u otro partido, según su opinión del momento.

En 1932 -continúa el autor- votaron por el señor Roosevelt diez millones de neutrales y tres por el señor Hoover. Por lo tanto, afirma, la tarea actual de los republicanos consiste en conquistar cuatro millones de votantes que se inclinaron en 1932 por el actual presidente. El éxito de

esta tarea estribaría -termina- en lograr que el partido republicano formule un programa electoral que satisfaga a la gran clase media estadounidense.

Concretando: ese programa electoral tendría que ceñirse a los siguientes términos: apoyar y continuar la obra comenzada por el señor Roosevelt, respecto a la legislación social del trabajo agrícola bancaria y de intervención de la Bolsa; retornar al antiguo criterio republicano de oponerse resueltamente a los grandes trusts e imponer el cumplimiento de las leyes Shorman y Clayton; favorecer una reducción conveniente en las tarifas arancelarias, para fomentar el cambio con otras naciones; defender la neutralidad militar más completa, evitando que el país sea envuelto en conflictos extranjeros; volver al patrón monetario de oro; resolver de modo práctico el problema del paro obrero, encargando de su administración a las autoridades presidenciales y municipales; volver al equilibrio del presupuesto y finalmente, eliminando la política de los cargos públicos hacer los nombramientos por estricto orden de mérito.

En cuanto a las probabilidades de que el señor Landón sea elegido presidente y derrotado el señor Roosevelt, en Noviembre, podría anticiparse que el gobernador ganará la elección en los Estados del centro del país, que este año serán el campo de batalla presidencial. Los Estados del Oeste presentarán más dificultades y la costa atlántica está dividida.

No podría, empero, hablarse de la candidatura del señor Landón como cosa hecha hasta que los otros posibles candidatos y especialmente el señor Hoover digan claramente que no serán candidatos, la cual no han dicho todavía.

Terminado el Congreso republicano, el señor Landón dijo a los periodistas: "Me propongo emprender para la elección presidencial la campaña más agresiva que se haya visto nunca en la historia del partido republicano. Llevaré al partido a la victoria.

Recomienda una moneda sana. Se opondrá a toda devaluación del dólar y se declarará enemigo de los monopolios y de los "trusts".

Después de votado el programa, el señor Landón personalmente se mostró partidario del reembolso en oro de las divisas y añadió que si fuera elegido presidente presentaría una enmienda a la Constitución tendiendo a facilitar a los Estados la votación de leyes relativas al salario mínimo y jornada máxima.

Hasta ahora de los tres candidatos presentados es el que tiene más éxito en la opinión.

De todas maneras las elecciones presidenciales prometen ser más reñidas que nunca.

J. Izaguirre y Esteban (Prohibida la reproducción)

EL MANANTIAL
GRAN DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES MEDICINALES TEL 1002

En defensa de la riqueza agrícola de Baena

Una numerosísima Comisión de labradores y pequeños propietarios de Baena vino ayer a Córdoba para informar al gobernador civil de la difícilísima situación que se está creando en aquel campo, con motivo de la absurda interpretación que están dando los obreros campesinos a las bases de trabajo agrícolas últimamente aprobadas.

Una nutrida Comisión estuvo en el Gobierno civil, siendo recibida por el señor Rodríguez de León.

Ante el expusieron los comisionados, principalmente el presidente de la Patronal de Baena señor Bujalance Sabariego, las siguientes consideraciones.

La Sección Agronómica de Córdoba ha fijado un minimum de rendimiento de trabajo, único medio de defensa del patrono en la presente campaña de siega y los labradores de baena rogaron al señor gobernador civil que por todos los medios imponga que los obreros lleguen a ese minimum de labor.

Los carreteros, pretenden los obreros, que sean sacados por el turno forzoso de la Bolsa de Trabajo contra toda lógica, pues el decreto de 26 de Marzo último exceptúa a los gañanes, que manejan una yunta cualquiera y efectúan cualquier trabajo y los carreteros gañanes son según el Diccionario los que además llevan las mejores yuntas y efectúan un trabajo más especializado y de mayor responsabilidad y confianza.

Los muleros, tanto diarios como acomodados, siempre ha sido costumbre que los trabajos de recolección los hagan por "tareas" en las que se tiene en cuenta la distancia para fijar el número de viajes de barca. En las bases 19 y 20 se fija "tarea" para los ereros y los carreteros y los muleros, que coparticipan de ambos trabajos, pretenden hacerlos no por "tarea", como es costumbre, sino por la jornada legal.

Tampoco a los ereros de avelledora se les fija tarea en las bases y quieren solo aceptar la de los ereros a brazo, sin tener en cuenta que no almiarán la paja -el trabajo más rudo en la era- y ganan una peseta más por día, es decir, que con más jornal quieren trabajar la mitad.

Por último, denunció el señor Bujalance Sabariego que los carreteros y ereros se niegan a salir de temporeros, como siempre ha sido costumbre y no obstante reconocer la licitud de ello en las bases.

Esta actitud tiene detenida la saca de obreros en Baena, causando un daño económico importantísimo a los labradores que al final tendrán que acudir a traer obreros de otros lugares, lo que quieren evitar por todos los medios para que ni sospechase pueda que han contribuido a fomentar el paro en su pueblo.

El gobernador civil escuchó con toda atención las quejas de los labradores de Baena, agradeciendo el respeto y la equanimidad con que se habían producido y les prometió estudiar con interés sus pretensiones para resolver en justicia.

Los comisionados salieron gratamente impresionados de la entrevista con el señor Rodríguez de León.

Otra Comisión de los labradores de Baena se destacó para visitar algunas redacciones de periódicos, entre ellos la de nuestro DIARIO para informarnos del importante asunto que les había traído a nuestra capital y agradecer las campañas que encuentran acogida en estas columnas para la defensa de la riqueza agrícola.

VIRILIDAD 100 X 100

Se obtiene en cualquier edad con las TABLETAS DEL DR. WEVE, que curan como ningunas rápidamente la Impotencia sexual, Neurastenia. Agotamiento físico y moral, etcétera, y todas las afecciones nerviosas de forma definitiva

Pruebas y se convencerá
De venta en Córdoba
Farmacia Doctor Villegas
y
Farmacia del Globo.

Cuestan solo 5'50

Un hombre ahorcado

Una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio en los alrededores del Puente de Hierro, sobre el Arroyo de Pedroches, descubrió el cadáver de un hombre que se hallaba sujeto por una cuerda, amarrada al cuello y pasada por uno de los pilares de aquél.

Los citados guardias se personaron en el Juzgado de guardia, que era el de la Derecha y éste se dirigió al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde se le practicará la autopsia.

Parece que se trata de un suicidio. El cadáver no ha sido identificado.

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a cartoon of a man with a stomach ache and text: 'Cuando su estómago funciona mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS'

Trabajos de la policía

Por los funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de esta capital ha sido detenido Pedro Pavón García, quien se ha confesado autor en unión de dos individuos más del robo cometido hace algún tiempo en la finca de don José María García Verde.

También han sido detenidos los maleantes Guillermo Tirado Martínez, Antonio Valenzuela Cañero y Moisés Beltrán Pastor, a los que se considera complicados en los últimos robos cometidos en Córdoba.

Todos los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del gobernador civil, excepto Pedro Pavón, que ha sido puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha.

La policía tiene ya la pista de los autores del robo cometido en la casa de la marquesa de Santacruz de Paniagua y casi es seguro que serán detenidos de un día a otro.

Advertisement for NUESTRO BAR RESTAURANT VILLA ROSA, de CHICOTE y LIGERO, with details about food and service: 'Cubiertos a 3 pesetas incluido servicio. Meriendas para viaje a 2'50 ptas. Comidas a la carta y tapas gratis en todas las consumiciones. Restaurant VILLA ROSA. Frente a la Estación Central. Teléfono 2-8-5-5.'

Nuevas profesoras de Corte

En Madrid y tras brillantes ejercicios, han obtenido el título de profesoras de Corte, las señoritas Elvira Jara, Pepita Guerra, Encarnación Roldán y Agrado Guerrero, Angelita Cepas y Gloria Martínez. Enviamos nuestra felicitación a dichas señoritas como así mismo a su profesora señorita Carmen Martín.

CONSEJO LOCAL

PARA LA MATRICULA EN LAS ESCUELAS

Se pone en conocimiento de los padres, tutores o encargados de los niños, niñas y párvulos que asisten a las escuelas nacionales de esta capital y sus anejos, que necesitan obtener del Registro civil (si no lo han obtenido ya) el "extracto" del acta de nacimiento de sus hijos, para entregarlo al director de la Graduación o maestro unitario donde haya de matricularse en el próximo curso de 1936 a 1937 y cuya certificación pueda unirse a la papeleta de admisión que debe obrar en la escuela respectiva, cumplimentando así lo dispuesto por la superioridad, para los efectos de edad, en el certificado de estudios primarios.

Para el cumplimiento de ello y mayor facilidad para los interesados durante los días del 16 de Julio actual hasta el 14 del próximo Septiembre y de once de la mañana a dos de la tarde en la oficina del Consejo local de Primera Enseñanza establecido en la planta baja del Ayuntamiento, se facilitará gratuitamente el impreso para la certificación del extracto del acta de nacimiento la cual será extendida por el encargado del registro civil correspondiente al lugar del nacimiento del interesado, con carácter gratuito pero reintegrado con una póliza de veinticinco céntimos de peseta.

Córdoba Julio de 1936.-El presidente, Luis Rodríguez Salcedo.

ALFREDO ROMEO MEDICO - DENTISTA Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

Servicio de inspección sanitaria de establecimientos

Por el inspector químico del Instituto Provincial de Higiene, don Miguel López Mora y el inspector veterinario municipal, don Francisco Sánchez Luque, han sido reconocidos en el día de la fecha los siguientes establecimientos:

Don José Toledano, comestibles, Blasco Ibañez, 2; don Manuel Jiménez, comestibles, Blasco Ibañez, 6; don José Seoane, bebidas, Encarnación Agustina, 2; don José Alfaya, bebidas, Diego Méndez, 1 y 3; don Pedro López, bebidas, Muñices, 4; don José Montero, confitería, Realejo, 76; don Raafel Marín, bebidas, Realejo, 87; don Manuel Prieto, comestibles, Isaac Peral, 1; don Benito Friaza, bebidas, Realejo, 89; don José Fernández, bebidas, Santa María de Gracia, 103; don Miguel Marín, comestibles, Santa María de Gracia, 105; don Julio Carmona, bebidas, Santa María de Gracia, 107.

En todos los establecimientos inspeccionados fueron encontrados los diversos artículos de consumo en perfectas condiciones sanitarias. Córdoba 10 de Julio de 1936.

Para veranear económicamente HOTEL BALNEARIO MEDITERRANEO

ALMUNECAR. (Granada). Telf. 55 a 92 kilómetros de Granada y 84 kilómetros de Málaga.

Inaugurado en Julio de 1935. Construido en la misma playa.

SITUACION UNICA. TODO CONFORT. COCINA EXCELENTE. BAÑOS CALIENTES DE AGUA DE MAR Recomendados especialmente contra REUMA.

Pensión completa de ptas 12 a 18, según habitación.

Ayuntamiento de Córdoba

SECCION DE ARBITRIOS

Desde el día 15 de Julio del presente año hasta que termine la temporada de verano, las operaciones en las Estaciones Sanitarias se efectuarán en la forma siguiente:

Pretorio de 8 a 12'30 y de 16 a 19'30 horas. Fuensantilla, de 7 a 12 y de 16 a 19 horas. Carretera de Madrid, de 7 a 12 y de 16 a 19 horas.

Campo de la Verdad, de 7 a 12 y de 16 a 19 horas. La Victoria: Estará abierto a todas las horas del día y de la noche.

Quando las Estaciones Sanitarias antes mencionadas y flegue algún introductor que tenga necesidad de hacer sus operaciones en esas horas se le extenderá un tránsito a la Estación Sanitaria de la Victoria para que pueda efectuarlas. El tránsito le será extendido con el sello municipal de 0'50 pesetas. Córdoba 10 de Julio de 1936.

SALVADOR LE BRET

Odontólogo

Horario de consulta para Julio y Agosto de 9 a 2.

NOTAS DE SOCIEDAD

-Don Enrique Vera Salas, acompañado de su distinguida familia, ha marchado a Ronda (Málaga) para pasar la temporada de verano.

-En el domicilio de doña Concepción García Velasco, viuda de Serrano, han firmado sus esposales su bella hija Angelita y don Narciso Trenado y García Moledano.

El acto se celebró ante el rector de la parroquia de San Juan y Todos los Santos don Antonio Redondo.

Firmaron el acta en calidad de testigos don Santos Serrano, don Manuel Carretero, don Nicolás Pérez, don Juan Ruiz, don Fernando Valverde, don Juan López, don Rafael Medina y don Manuel Serrano.

ENFERMEADES DE LA INFANCIA HUESOS Y ARTICULACIONES RAYOS X

ANTONIO M. Y OLIVARES Médico especialista Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

Carbones minerales y vegetales

VACAS MORALES Teléfonos números 1523 y 1533. HAGA UNA PRUEBA

Advertisement for GRAN FUNERARIA CATOLICA DE JOSE ANTONIO MORENO MESA, SERVICIO PERMANENTE, Pompeyas, 7 - CORDOBA - Teléfono 2140

GACETILLAS

Los ladrones trabajan

En la calle de Claudio Marcelo, dos individuos sustrajeron cinco pesetas del bolsillo del chaleco a Rafael Expósito Pérez.

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron a uno de los autores del hecho llamado Angel Merino Ramírez.

Este dijo que su compañero se llama Salvador Jordán Sánchez.

En la Plaza de la República, otro amigo de lo ajeno quitó una petaca del bolsillo de la polonesa a Manuel Badillo Ortiz.

El "caco", que se llama Fernando Rojano Alonso, fué detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Insultos y agresiones

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a Antonio Salmerón Morante, por que en la Plaza Mayor insultó a una sobrina de un individuo llamado Rafael Torres.

Rafael maltrató de obra a Antonio, teniendo éste que ser asistido en la Casa de Socorro de erosiones en la cara.

El peligro de los canes

En la calle del Claustro, un perro mordió ayer al joven de 14 años de edad Francisco Carracedo Ortega, produciéndole erosiones en el muslo derecho. Fué asistido en la Casa de Socorro.

Desaparición de un joven

Ha desaparecido en la Comisaría de Vigilancia Ana Ruiz Haro, para dar cuenta de que su hijo Antonio Márquez Ruiz, de 12 años de edad, se ha fugado de su domicilio, calle de Teniente de Hoces, número 17, ignorando su paradero.

Insultos y amenazas

Ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia Luisa Castro Jiménez a Rafael Marín Delgado, porque la insultó y amenazó en su domicilio, calle de Bailén.

Beodo, escandaloso

Una pareja de guardias de asalto ha detenido a José Pérez García, por que hallándose en estado de embriaguez promovió escándalo en la calle de Gondomar.

Destino en la Guardia civil

El comandante de la Guardia civil don Emiliano López Montijano que prestaba servicio en la Comandancia de Córdoba, ha sido destinado al 18 Tercio de jefe de Detall.

PARA REGALOS

Tienda presenta el mejor surtido y más nuevo en carteras, pitilleras y monederos a precios que no pueden competir.

PLAZA DE LA REPUBLICA

Exploradores cordobeses

Los exploradores efectuarán una excursión al lugar denominado "Fuente del Arco".

Punto y hora de reunión: Torre de la Malmuerta, a las nueve de la noche de hoy.

Salida, a las diez en punto. Regreso, el domingo 12 a las siete de la tarde.

Nota.-La patrulla de la Cebrá hará prácticas de cocina.

Un robo

El propietario de la finca "Llanos del Conde" don Luis Delgado Alvarez, denunció ante la Guardia civil de Cerro Muriano, que unos desconocidos penetraron en la casa llevándose un reloj de pared, un aparato de radio y otros efectos.

La benemerita practica gestiones para descubrir a los autores del robo.

Izquierda Republicana

El próximo domingo a las diez de la mañana celebrará una Asamblea el partido de Izquierda Republicana. Una caída

En el Campo de la Verdad, resbaló y cayó al suelo José Villasantu Guindo, de 7 años de edad, cansándose una herida contusa, leve, en el labio inferior, con pérdida de varios incisivos.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

Fallece la víctima de un suceso

Ayer a las diez de la mañana, en el Hospital de Agudos, dejó de existir Juan Pedrajas Villarreal, a causa de la herida que le causó, de una puñalada, Teodoro Arévalo, en riña, que ambos sostuvieron el jueves en el pueblo de Obejo y de cuyo suceso dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

Defunción

En La Granja de Torrehermosa (Badajoz), ha dejado de existir, víctima de larga enfermedad, la distinguida señora doña Ana Cantón Castilla, hermana del reputado farmacéutico de Córdoba don Fernando Cantón Castilla.

Enviamos a dicho señor y demás familia nuestro más sentido pésame.

Las verbenas en Cerro Muriano

El domingo próximo darán comienzo las veladas que anualmente celebra (Paco) en su terraza de Cerro Muriano, el lugar más agradable de nuestra Sierra.

Será amenizada por una gran orquesta.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA SUSTITUCION DE LAS RELIGIOSAS DE LA INCLUSA

Ayer se verificó la sustitución de las religiosas que prestaban servicio en la Inclusa, por personal laico. La orden de expulsión fue dada con tanta premura, que las religiosas no tuvieron tiempo de despedirse de los acogidos ni de recoger sus equipajes.

Las religiosas, que eran 47, marcharon al Noviciado de la Orden. Han permanecido regentando el establecimiento ciento treinta y nueve años.

DON SALVADOR DE MADARIAGA DIMITE EL CARGO DE DELEGADO DE ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Don Salvador de Madariaga estuvo en el Congreso y después de celebrar una entrevista con el ministro de Estado facilitó una nota explicando la génesis y desarrollo del discutido documento sobre la reforma del Estatuto de la Sociedad de Naciones, documento acerca del cual consultó con el Gobierno y le pidió instrucciones.

Se lamenta de los ataques que le ha dirigido parte de la Prensa y dice que en estas condiciones no está dispuesto a seguir al servicio del Estado, ya que ni directa ni indirectamente solicitó el cargo alguno del Gobierno.

Desde Abril de 1934 —agrega la nota— vengo sirviendo como delegado permanente en Ginebra. No tengo nombramiento, ni cargo, ni sueldo, ni despacho, ni archivo. No tengo más que mi buena voluntad. Renuncio a lo único que tengo, o sea al honor de servir al Estado de una nación que fué grande y que volverá a serlo, si así lo quieren a una los españoles.

Termina expresando su confianza en la Sociedad de Naciones por entender que la subsistencia de este organismo es indispensable para mantener el equilibrio internacional y dando las gracias a sus colaboradores en estos últimos años.

La situación política

DURANTE LA TARDE DE AYER MENUDEARON LAS CONFERENCIAS ENTRE LOS PROHOMBRES POLITICOS.—LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Todo el interés político de la jornada estuvo concentrado en los pasillos del Congreso donde los prohombres políticos de diferentes partidos celebraron frecuentes conferencias y en las visitas que hicieron el jefe de Izquierda Republicana y destacados miembros del partido socialista al presidente del Consejo.

Al llegar el señor Casares Quiroga a la Cámara fué visitado por el jefe de Izquierda Republicana don Marcelino Domingo, quien sin duda alguna estuvo ampliándole la referencia de la reunión celebrada el jueves por el Comité de Enlace del Frente Popular.

Don Indalecio Prieto celebró frecuentes conferencias con destacados miembros del partido socialista y luego el Comité ejecutivo de éste se entrevistó con el señor Casares Quiroga.

Estas visitas produjeron gran expectación y menudearon los rumores asegurándose que se estaba en vísperas de acontecimientos políticos de importancia.

El señor Prieto al salir del despacho del presidente del Consejo se negó terminantemente a dar referencias de lo tratado.

Los periodistas interrogaron luego a don Manuel Cordero que contestó de la siguiente forma:

—No es cosa de gran importancia. Creo que ustedes dan demasiada trascendencia a las reuniones y conferencias de hoy. Desde luego pueden dormir tranquilos esta noche. Mañana volverá a reunirse el Comité ejecutivo del partido socialista.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y media.

El señor Fernández Ladreda habla de la catástrofe ocurrida en aguas de Santander y pide a la Cámara que haga constar en acta su sentimiento.

El señor Barcia se asocia en nombre del Gobierno.

Prosigue la discusión del proyecto de rescate de bienes comunales.

Varios diputados retiran enmiendas y queda aprobada la totalidad.

El señor Trias de Bes defiende un voto particular al artículo primero y dice que este constituye un atropello al derecho de posesión.

Protesta contra el hecho de que se deje al Instituto de Reforma Agraria la facultad de señalar las fincas que deban ser rescatadas.

Le contesta la Comisión defendiendo el dictamen.

El ministro de Agricultura hace algunas aclaraciones y repite que con esta ley no será posible cometer arbitrariedades.

Intervienen otros diputados y en votación nominal y por 161 votos contra 50 se rechaza el voto particular del señor Trias de Bes.

Se aprueba el artículo primero.

El señor Revuelta defiende un voto particular al artículo segundo y se rechaza en votación nominal por 160 votos contra 40.

El señor Berjano defiende otro. El señor Comín le interrumpe frecuentemente y entre ambos surge un violento diálogo que cesa a la Presidencia.

Se rechaza el voto del señor Berjano.

El señor Zabalza defiende otro referente a las condiciones en que se hará la adquisición de fincas por los Municipios.

La Comisión le contesta afirmando que en el proyecto está todo eso bien en claro y el señor Zabalza retira el voto.

Se suspende el debate y se da lectura a una proposición pidiendo que se conceda una subvención para las familias de las víctimas de la galería del Cantábrico.

La defiende el señor Fernández Vega, de Izquierda Republicana.

El señor Ceballos, de la Ceda, se muestra conforme con la propuesta y pide que la subvención se tramite rápidamente.

Intervienen otros representantes de las minorías expresándose en idéntico sentido y finalmente el ministro de Estado dice que recoge el espíritu de la Cámara y que el Gobierno procederá con toda rapidez.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

La huelga del ramo de la construcción

EL GOBIERNO ACUERDA RETRASAR HASTA EL LUNES LA APLICACION DE LA BASE QUINTA DEL LAUDO DICTADO POR EL MINISTRO DE TRABAJO

A las ocho y media de la noche se reunieron con el señor Casares Quiroga en el despacho de ministros de la Cámara, los ministros de Trabajo, Comunicaciones, Hacienda, Estado, Obras Públicas, Marina y Agricultura.

Asistieron también los diputados señores de Francisco y Diaz, el primero en representación del partido socialista y el segundo en la de los comunistas y tres representantes de la Federación Local de la Edificación.

El primero en salir fué el señor Barcia, quien manifestó a los reporteros que el señor Madariaga le había confirmado su dimisión y que le había rogado que no se le volviera a designar para cargo alguno.

El señor de Francisco dijo que acerca de lo tratado en la reunión, facilitaría una nota el jefe del Gobierno.

Añadió que el Gobierno había resuelto aplazar la resolución acerca de la huelga del ramo de construcción hasta el lunes.

Así es —concluyó— que queda desajustado el horizonte hasta ese día. Luego veremos lo que ocurre.

A las diez y veinte de la noche el jefe del Gobierno facilitó a los representantes de la Prensa la siguiente nota:

“El Gobierno había considerado en el Consejo de hoy la situación creada ante la falta de incorporación al trabajo de los elementos obreros del ramo de la construcción y había tomado el acuerdo de mantener en todas sus partes la resolución dictada por el ministro de Trabajo.

Como posteriormente al enterarse de la resolución del Consejo de ministros, una Comisión compuesta por representantes de las minorías comunista y socialista y del Comité de la Federación local de la Edificación se ha entrevistado con el Gobierno para rogarle que aplazase la aplicación de la base quinta del fallo del ministro de Trabajo en atención a que la no incorporación al trabajo no representa falta de acatamiento al laudo, sino que se ha debido a dificultades de carácter técnico de las organizaciones obreras, dificultades que pueden quedar salvadas el lunes próximo, día en que los obreros tendrán que reintegrarse al trabajo, el Gobierno, reconociendo que esas dificultades están justificadas, acordó mantener la resolución del ministro de Trabajo pero ampliando el plazo de la aplicación de la base quinta hasta el próximo lunes.”

La base quinta del laudo del ministro de Trabajo dispone que de no ser aceptado aquél volverán a regir las antiguas bases de trabajo.

UN INCIDENTE ENTRE LOS SENORES BERJANO Y COMIN

En los pasillos del Congreso se desarrolló un vivo incidente entre los señores Berjano y Comín, que ya en la sesión de la Cámara habían sostenido un violento diálogo.

Ambos se insultaron y no llegaron a las manos, merced a la intervención de varios diputados y periodistas.

UNA IMPORTANTE PROPOSICION DE LOS GRUPOS DERECHISTAS

Firmada por los señores Calvo Sotelo, Gil Robles, Cid y otros diputados derechistas, ha sido entregada a la Mesa del Congreso una proposición pidiendo que se envíe a la Cámara toda la documentación de las Diputaciones vascas referente a la parte financiera y fiscal del proyecto de Estatuto, como así mismo los estudios y datos que obran en el ministerio de Hacienda y que evalúan lo que percibiría el Estado si se aplicase a las provincias vascongadas los mismos impuestos y tarifas que rigen en el territorio común.

También solicitan los datos relativos a los servicios que están a cargo de las Diputaciones vascas.

Se cree que la discusión de esta proposición revestirá gran importancia política.

ASUNTOS PARA LA PROXIMA SEMANA PARLAMENTARIA

El señor Martínez Barrio recibió a los periodistas después de terminada la sesión de Cortes y les manifestó que la próxima semana será muy laboriosa.

Agregó que se ha incorporado al orden del día el proyecto de ley estableciendo un recargo progresivo sobre la propiedad territorial y la ri-

queza rústica y otro modificando la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales.

HOY LLEGARAN AL AERODROMO DE BARAJAS LOS AVIADORES ARNAIZ Y CALVO

Hoy a las cinco de la tarde llegaron al aeródromo de Barajas los aviadores Arnáiz y Calvo que están terminando el ráid Manila-Madrid.

Acudirán a recibirlos el presidente de la República, varios ministros y otras personalidades.

Los intrépidos aviadores han sido declarados huéspedes de honor del Ayuntamiento madrileño.

HOMENAJE A JULIO ROMERO DE TORRES

El Consejo de Cultura Primaria ha acordado dar el nombre de Julio Romero de Torres a las escuelas instaladas en la casa número 8 de la calle de Don Pedro.

Provincias

MALAGA LA HUELGA DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

Málaga. Continúa en el mismo estado la huelga de dependientes de comercio.

Obras literarias

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO NOTAS CORDOBESAS...POESIAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA. PRECIO DE CADA TOMO: 5 PESETAS

UN INCIDENTE EN LA CARCEL

Málaga. Una numerosa representación de patronos se dirigió ayer a la cárcel, para visitar a los compañeros que se encuentran detenidos.

Unos fascistas se mezclaron con ellos y penetraron en el cárcel donde comenzaron a dar gritos subversivos

Con tal motivo se produjo una colisión y sonaron varios disparos resultando heridos los reclusos Mariano Checa, que tiene un balazo en la pierna derecha y Francisco Moscoso que fué asistido de una herida en el vientre.

El primero está procesado por robo y el segundo por haber intervenido en los sucesos de Vélez-Málaga.

También resultaron otros diez o doce individuos heridos de pedradas y botellazos.

LOS TRANVIARIOS ANUNCIAN LA HUELGA

Málaga. Los tranviarios han presentado un oficio anunciando la huelga, ante el temor de que la Empresa no acceda a las peticiones que tienen presentadas.

PAMPLONA LA TERCERA CORRIDA DE FERIA

Pamplona. En la tercera corrida de feria se ha lidiado ganado del marqués de Albaida que fueron regulares.

Domingo Ortega lanceó bien al primero. Con la muleta hizo una faena deslucida para varios pinchazos y un descabello al segundo golpe.

En su segundo cumplió.

El Estudiante veroniqueó valiente a su primero.

Muleteó adornado y mató de tres pinchazos y media estocada defectuosa.

En su segundo estuvo regular.

Rafaelillo estuvo superior con la capa y la muleta y estuvo breve con el estoque, siendo ovacionado.

AVILA HUELGA DE CAMPESINOS

Avila. Se han declarado en huelga los campesinos de toda la provincia.

En algunos pueblos reina gran excitación habiéndose enviado fuerzas de asalto para mantener el orden.

Los huelguistas circulan por las calles provistos de sus hoces.

OVIEDO SE ENCUENTRA DENTRO DE UNA BOTELLA UN DOCUMENTO QUE SE ATRIBUYE A BARBERAN Y COLLAR

Gijón. Unos marineros han encontrado en la playa de Abono una botella en cuyo interior se guardaba un papel en el que aparece escrita con lápiz la siguiente nota:

“Nos encontramos en Méjico en una selva inexplorada. Barberán tiene una pierna rota. El motor está estropeado. Collar.”

En el papel hay escritas otras palabras ilegibles.

El documento ha sido entregado en la Delegación de Marina.

Curación de la Hernia

— por — Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología Subdelegación de esta provincia Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza) Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

No ponga en su mesa cualquier vino; ponga

VINOS DE FUENTE REINA Vinos de mesa andaluces, tintos y blancos, con garantía de pureza Despacho al por mayor y detall MORERIA, N.º 11. TELEFONO 2121 Servicio a domicilio

PROFESORA EN PARTOS

MAGDALENA MARTINEZ Teléfono 2276. Fray Diego de Cádiz, núm. 2, primero. Córdoba

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 11 DE JULIO DE 1936, A LAS ONCE Y CUARTO DE LA NOCHE TERCERA CORRIDA NOCTURNA, GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TAURINO ORDEN DEL ESPECTACULO

Se lidiarán cuatro bravos novillos, desecho de tía y cerrado, de la famosa ganadería de DON ANTONIO GARCIA PEDRAJAS, para los valientes espadas,

Mariano González (RECARCAO)
Francisco Espinosa (PLATERITO II)
Fermín Muñoz (CORCHAITO)
Rafael Redondo (FINITO de MONTILLA)

A LA TERMINACION DE LA CORRIDA SE OBSERVIARA AL PUBLICO CON CINCO GRANDES REGALOS

Primero. Un hermoso y sabroso JAMON, una cuartilla de vino de a 20 y para desgranar cuatro botellas de la acreditada marca ANIS MACHAQUITO de la casa de Rute Hijos de Rafael Reyes, propietarios de dicha marca.

Segundo. Un clásico PEROL cordobés, compuesto de muchos artesales.

Tercero. Una valiosa y magnífica BICICLETA, marca G.A.C. especial 1936.

Cuarto. Una DESPENSA PARA EL AÑO.

Quinto. Una preciosa cartera cuyo valor no será menor de MIL PESETAS.

PARA PRECIOS Y MAS DETALLES VEANSE POGRAMAS DE MANO

Confederación Nacional de Viticultores

Conclusiones de los viticultores presentadas al ministro de Agricultura

La Confederación Nacional de Viticultores, asistida con la representación de otras entidades vitícolas de Cataluña, Mancha, Aragón, Levante, Rioja, Andalucía y Centro de España, en reunión extraordinaria celebrada ayer acordó elevar al ministro de Agricultura y al Grupo Vitivinícola como aspiraciones mínimas, de realización inmediata y que el Gobierno puede implantar por disposiciones oficiales en cumplimiento de la ley, las siguientes conclusiones:

1.ª—Que para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 39 del Estatuto del Vino, ley de 26 de Mayo de 1933, sea promulgada por las Cortes una ley antes del primero de Septiembre próximo, prohibiendo que los Ayuntamientos y Diputaciones establezcan en sus presupuestos, tasas, arbitrios o impuestos sobre los vinos, concediéndoles en compensación otras exacciones que no graven los productos del campo.

2.ª—Que para dar efectividad al decreto de 31 de Mayo de 1935, que regula la fabricación y empleo de los vinagres, así como a los artículos 2 y 64 del Estatuto del Vino, se promulgue una disposición prohibiendo que en la fabricación de toda clase de conservas y escabeches a base del ácido acético, sólo podrán emplearse los vinagres de vino en la forma definida por la ley y que se exija una rigurosa inspección en los vinagres destinados a usos domésticos para evitar las adulteraciones de que vienen siendo objeto.

3.ª—Que en la elaboración y preparación de los vinos dulces sólo puedan emplearse los arropes o concentrados producidos con mostos puros de uva, a cuyo efecto y para que tenga efectividad lo dispuesto por la ley, se prohibirá la fabricación de los arropes de higos y detritus de la pasa y otros productos azucarados, cuando no demuestren previamente un destino legal para los productos que fabrican.

4.ª—Que en cumplimiento de lo que disponen los artículos 43 y 44 del Estatuto del Vino y los decretos de 21 y 31 de Enero último, se exija por los Veedores del Servicio de Represión de fraudes, autoridades y representantes de las organizaciones, el cuarto de litro de vino gratuito en todos los establecimientos de comidas, incluidas fonda, casas de huéspedes y pensiones en las cuales los precios oscilen entre cinco y treinta pesetas, y se cumpla el régimen de precios establecidos para las cartas de vinos.

5.ª—Que se intensifique la represión del fraude en los vinos y se exija el cumplimiento del Estatuto en todos sus aspectos a cuantos vienen obligados a ello.

6.ª—Que en los convenios comerciales que España concierte con otros países se considere al vino como artículo preferente de nuestras exportaciones consiguiéndole las mejores ventajas de orden arancelario y cuando se trate de países que tienen contingentada la entrada de mercancías asegurarse un cupo suficiente que permita aumentar el volumen de nuestra exportación vinícola.

7.ª—Que todos los empleos en usos nuestros del alcohol, se reserven para los vinos exclusivamente, destinando la totalidad de la producción de los industriales de melazas a desnaturalizados y carburantes.

8.ª—Que en tanto sea el precio de los vinos inferior al legalmente señalado en cualquiera de las comarcas vitícolas españolas, los alcoholes de vino puro tendrán la exclusividad para todos los usos neutros.

9.ª—Que por los inspectores de la Renta de Alcohol y los Veedores del Servicio de Represión de fraudes, se ejerza la más estrecha vigilancia en las fábricas de alcohol para evitar que califiquen como alcoholes de vino a los de piquetas de onjús y que no se consideren como piquetas fres-

cas más que las elaboradas en vendimias por los viticultores y que hayan sido declaradas en el mes de Noviembre junto con su cosecha, autorizándose a la Confederación el nombramiento de inspectores especiales para la vigilancia en la fabricación de alcoholes.

10.—Que por la Dirección general de Aduanas se tomen todas las medidas necesarias para evitar el contrabando en la fabricación de alcoholes estableciendo un sistema de control que pueda ser inspeccionado por los inspectores que designen las organizaciones oficiales vitícolas de acuerdo con lo que dispone el reglamento de la Renta.

11.—Que antes del 15 de Agosto próximo las Estaciones de Viticultura y Enología o en su caso los Servicios Agronómicos provinciales, estudien los gastos de producción y rendimientos de sus comarcas respectivas con cuyos datos las Juntas Vitivinícolas fijarán los precios mínimos de la uva para las vendimias próximas.

12.—Que por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola o por el Instituto Nacional de Previsión y a través de los Ayuntamientos se concedan préstamos para vinificación con garantía de los vinos elaborados por el viticultor.

13.—Que para el caso de que en las vendimias próximas el precio señalado para las uvas, según una de las bases anteriores, fuese inferior a 15 céntimos kilo en cualquier comarca vitícola, quede prohibida la exclusividad para los alcoholes de vino durante toda la campaña 1935-37. No obstante, las Destilerías Cooperativas acogidas a la ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1906, que destilen primeras materias exclusivamente de la cosecha de sus asociados, quedan exceptuadas de estas prohibiciones y los alcoholes de residuos de la vinificación producidos por ellas tendrán libre empleo en todo momento para los usos neutros, como medio de fomentar y estimular la cooperación, no anular la protección concedida por la ley de alcoholes vigente y que la industria de la destilación vinica pueda llegar a auxiliar y complementar de la producción vitícola.

Los fundamentos que han servido de base para adoptar estas conclusiones se recogen en documento aparte para darlos también a la publicidad. También fué nombrada una ponencia encargada de proponer las normas para resolver definitivamente el régimen alcohólico y garantía eficaces en la ley de alcoholes y el Estatuto del Vino.

Estas peticiones no significan la aspiración máxima de la viticultura, ni la solución total del problema. Representan únicamente las medidas más urgentes y eficaces que pueden ser adoptadas por el Gobierno en cumplimiento de la ley para revalorizar las escasas existencias de vino, para que la uva no se pague a precios de miseria y puedan atender el paro obrero y las demandas de los trabajadores. Para ello se pide el apoyo de las organizaciones vitícolas, Ayuntamientos y entidades interesadas en esta producción, a fin de que recaben del presidente del Consejo, ministros de Agricultura y Hacienda y diputados de sus provincias, la rápida implantación.

La Confederación tiene el convencimiento de que el problema vitícola en España tiene solución. Bastaría para ello el cumplimiento de la ley saneando y purificando el mercado nacional y acabando con todos los fraudes del vino y el de alcoholes en beneficio de todos: la viticultura, los consumidores y el Estado.

(Madrid 8 de Julio de 1936.—El presidente, J. Martínez Acacio.—El secretario, Modesto Muro.)

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2606 y 2765 C O R D O B A

Córdoba Automovilista

Director: Francisco Quesada. Matrículas de automóviles y camiones. Conductores. Servicios públicos. Transferencias de dominio. Estadísticas. Reclamaciones. Defensa de los intereses de los automovilistas. Oficinas: Morería, 14. Teléfono 1000

Sanatorio de Cirugía Ortopédica

Huesos y Articulaciones. Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573. Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

¿QUIERE PASAR UN VERANO FRESCO Y AGRADABLE?

Casa Guerrero

Aquila y vende ventiladores eléctricos de las mejores marcas.

Casa Guerrero

Instalaciones eléctricas en general. Venta de material eléctrico.

Aparatos de alumbrado. Motores y bombas para elevación de aguas. FERMIN GALAN, NUMERO 38. TELEFONO NUM. 1-3-4-8



¡Convalecientes!
¡Embarazadas!

Cualquiera que sea vuestro estado de consunción, recobraréis las energías con rapidez tomando el activo reconstituyente

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina para regenerar y fortalecer los organismos débiles. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Abundio, mártir de Córdoba y San Pío II, papa y mártir. Mañana: San Juan Gualberto, abad y fundador y San Félix y San Nabor, mártires.

Jubileo circular

Hoy, en el parroquial del Salvador, en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores Jiménez Vázquez. Mañana, en la misma iglesia.

En San Cayetano

Solemnes cultos que la Comunidad de Carmelitas Descalzas de Córdoba, en unión de la Cofradía y de sus devotos cordobeses, consagra a su excelsa reina y madre amorosa la Virgen del Carmen. Durante el mes actual, todos los días, a las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen durante la cual se reza el Santo Rosario y se hace el ejercicio del mes.

Hoy, cuanto acto de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen. Por la mañana, a las seis, misa rezada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. A continuación, el ejercicio de la novena y gozos cantados. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, sermón a cargo del R. P. Agustín de los Reyes, provincial de las Carmelitas, novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

En San Pablo

Hoy, cuanto acto de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana, a las siete, se dice una misa en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las siete, después de manifestar, estación, santo rosario, ejercicio de la novena y sermón a cargo del R. P. Tomás Hernández, C. M. F., después de la bendición solemne con el santísimo, se cantará la salve.

En el Carmen (Puerta Nueva)

La Comunidad de RR. PP. Carmelitas Calzados, su Venerable Orden Tercera y la Cofradía del Santo Es-

capulario consagran en el mes actual a su Inmaculada Madre La Santísima Virgen del Carmen, los siguientes cultos:

Hoy quinto acto de la novena preparatoria de tan gran festividad. A las siete de la mañana, misa rezada; por la tarde, al toque de oraciones, santo rosario, meditación, gozos y letanias cantadas.

En Santa Ana

Hoy, primer acto de la solemne novena que anualmente dedican las Carmelitas Descalzas a su Inmaculada y excelsa Madre la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco de la tarde, se expondrá a S. D. M., siguiéndose el rezo del santo rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la bendición del Santísimo y reserva.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Lo sueltos de este mes, que determinan los Estatutos de la Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías, se celebrarán mañana. Los de la mañana, misa de comunión general, serán a las ocho. Los de la tarde, exposición mayor, trisagio a la Beatísima Trinidad, coronita a la Virgen, ejercicio de las Tres Ave Marías, cánticos, plática y reserva de S. D. M., a las seis.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508. Plato del día: Filete de pescada a la Colbert.

SE ARRIENDA desde el día planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Mámmol de Bañuelos, 11.

MAQUINA SEGADORA. Se vende. Para verla y tratar, Pedro López, número 24.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx al sol y al aire libre 41.20, Id. id. a la sombra id. id. 35.20, Id. mínima id. id. id. 18.60, etc.

Notas del Calendario Cordobés

11 de Julio

Sale el sol a las 4'53.—Se pone a las 7'47.

Sale la luna a las 11'13.—Se pone a las 12'14 t.

Se da el toque de Alba a las 3. El de Vísperas a las 4.

El de Oración de la tarde a las 8. El de Animas a las 9.

El día 11, a las 4'28 de la tarde, entra la luna en cuarto menguante.

Según las predicciones meteorológicas, al principio de este periodo refrescará algo el ambiente y al final aumentará el calor.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3, (antes Espartería) junto a la sucursal del Banco Central.

Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA".

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajar. Razón, Constitución, número 55.

CHINCHES

El nombre impone con CHIN-CHIN. Se verá libre de ellas; destruye los huecos logrando exterminarlas. Se vende a granel. Drogueria y Perfumeria SAN PEDRO Pcyo, 25. Teléfono 1085.

SE DAN CLASES de primera y segunda enseñanza. Muñoz Capilla, número 14.

H. SEVILLA

PROXIMO AL GRAN CAPITAN Y CALLE MALAGA HABITACIONES INDIVIDUALES Para estables, precios especiales

VILLA VICTORIA

La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

CASA ULTRA RADIO

Alfredo Alonso y C. S. L. Receptores PHILIPS Dos años y medio de garantía Ventiladores. Material eléctrico. CONCEPCION, N.º 31 Teléfono 2145

COCHERA. Se arrienda con foso y agua, en Ronda Isasa. Informes, Portillo, 7 (taberna).

SE ALQUILA en 80 pesetas, piso espacioso, alto, interior, con todas sus servidumbres e instalaciones de agua, gas y electricidad. Razón, Cea, número 16.

SE ARRIENDA piso principal independiente, cuatro habitaciones, instalación agua, luz eléctrica y gas, precio módico. Darán razón, en la calle Fray Diego de Cádiz, 12, principal izquierda.

ARRENDAMIENTO. Se hace de locales para industria completamente independiente, en la casa números 4 y 6 de la Plazuela del Haza. También se hace de un piso completamente independiente en dicha casa con entrada por la calle Feria, con instalaciones de agua y luz. Renta 45 pesetas mensuales. Para tratar de precio y condiciones, Barroso, 12.

SE ARRIENDA piso bajo para oficinas o almacén, en calle Málaga, 7. Razón, en el piso tercero.

VENDO peinadora, antena, mesita de centro y tocador. Maese Luis, número 24.

SE DESEA para el día o para fines de verano, casa entera de unas diez habitaciones, patio, dependencias, etc. Avisen enseguida Alonso de Burgos, 26.

No beba el vino sin apreciar antes su olor; si es agradable y fino, tómelo sin reservas, porque es "TINTO ANDALUZ"

LIQUIDACION

Para desorganizar por las grandes cantidades recibidas: Relojes de pulsera, desde 8'75; de oro, modernos, de caballero, 45; de pared, 50; despertadores, 6. Espléndido y modernísimo suntuo en Longines, Cyuma, en acero, oro y platino con brillantes, baratísimos. RELOJERIA ROYAL, acera de la Campana.

EN CASA PARTICULAR se desea caballero o matrimonio formal, en familia; se prefiere estable. Sevilla, 9, segundo izquierda. Teléfono 1780.

MAGNIFICA ocasión para poder adquirir por poco dinero, cocinas armadas de hierro, en muchas medidas y modelos, desde la gran cocina de Hotel hasta la pequeña, individual, todas usadas pero en buen estado. Angel Moyano, saneamiento, calefacción. Torres Cabrera, 2-F. Teléfono 1406.

FRANCES. Desde el 15 de Julio, clases económicas a diez pesetas al mes. Informes, en Viajes Marsans, Plaza de la República.

PISTOLA Star, calibre 6'35, en perfecto estado, con su guía y funda cuero, se vende barata a persona autorizada para usarla. Razón, Plaza Magdalena, 11 principal.

FELISA MONTILLA Practicante Asistencia a domicilio Calle Málaga, número 11 Teléfono núm. 1347 CORDOBA

DE OCASION. Se vende un piano en buen estado de conservación, por la tercera parte de su valor. Para verlo y tratar, en la calle Blanco Belmonte, 28 (casa del callejón).

VENTA DE CASA en sitio céntrico, amplia, con boca de horno. Tratar, Joaquín Aguilar, Paseo de la Victoria, 63. Teléfono 1098.

VENDO MUY BARATO puertas, maderas, piedras zócalos y cornisas, losetas dibujos y plintos. También todos los artículos de ALMACENES HIERRO ARAGON.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

TALLERES GARCIA RUEDA Teléfono 1 3 2 6 MARMOL Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús número 4.

EN CASA PARTICULAR se desea caballero formal para vivir en familia; se prefiere estable. Razón, Gondomar, 12, piso segundo. Teléfono 1384.

VENDO máquina registradora, marca "Krupp", último modelo, para cinco dependientes, buenas condiciones, completamente nueva. Razón, Rafael Velásquez, Don Rodrigo, 85 principal.

ALIMENTOS DE REGIMEN

Extenso surtido. Mosto "Natura", Malta "Natura", Gofio Canario, Lactofruit (Leche vegetal), Copos de avena, etc. VISITE LA AGENCIA DE LA "CASA SANTIVERI, S. A.". CALLE CONDE DE GONDOMAR, NUM. 10

Los trastornos intestinales de los niños...



...tienen una frecuencia y una gravedad extraordinarias, y principalmente en el primer año de la vida causan más víctimas que todas las demás enfermedades.—El Elixir Sáiz de Carlos es el medicamento preferido por los Médicos para el tratamiento de las diarreas infantiles: 1.º Porque en su composición no figura ningún producto que pueda ser perjudicial; 2.º Por la rapidez en sus efectos y, 3.º, Porque lo toleran muy bien, aunque tengan que aumentar la dosis.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

LA UNION Y EL PUNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

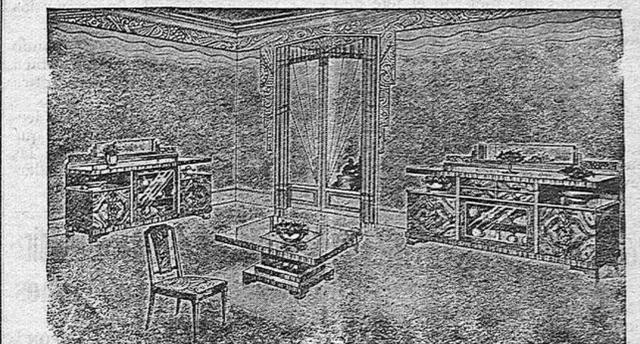
SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera) Edificio propiedad de la Compañía

Para muebles de buena construcción

B. GARCIA AGÜERA

Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278 NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS



Folleton del DIARIO DE CORDOBA



con tono que quería ser grave, le dijo: —Ayer tarde le vi a usted, señor conde. —¿Todavía? —Señor... Victorio. —Así me gusta, aunque debía suprimir también el señor... ¡Ah se ríe!... Riendo parece usted más guapa. Natalia hizo un movimiento para separarse del joven, pero este la retuvo. —No se retire de mí... no la diré más que es hermosa... aunque no me impedirá que lo piense. —La señorita que vi con usted en el coche era muy guapa. —¡Ah! sí, no es fea... una belleza rubia... tranquila. —¿Es parienta suya? —Sí, ha venido a pasar algunos días a nuestra quinta. ¿Vería usted a mi hermano también, aquel joven que iba a mi lado? —No me fijé... —respondió ingenuamente Natalia.

manifestaba la satisfacción de su triunfo. Reinó un momento de silencio. —¿Viene usted aquí a pasar todos los días?—preguntó al fin Victorio en voz baja. —Sí, casi todos; me gusta este sitio por lo solitario y porque en él puede una abandonarse a sus meditaciones sin que nadie venga a turbarla. —¿No la da miedo estar sola? —¿De quién he de tener? Todos me conocen y me quieren... y si alguien intentara faltarme al respecto sabría defenderme. Y Natalia ingirió su hermosa cabeza con tan valiente ademán que Victorio se quedó encantado. —Pero ¿sabe usted que mientras más la contemplo y la conozco más la admiro? No, usted no puede ser una labriega. —Pues soy hija de Tonio. —Es usted muy instruida. —Fui al colegio del pueblo y además he aprendido mucho por mi misma. —¿Y no la da pena vivir en estos campos donde nadie puede comprenderla ni apreciar cuanto vale? Usted ha nacido para brillar en una gran población, para vestir trajes elegantes, lucir ricas joyas, usar coches y tener criados que la sirvan. Natalia enrojeció y palideció casi a un tiempo: aquellas palabras tentadoras le penetraban en el alma, la producían sensaciones desconocidas, confundían su cerebro y hacían latir su corazón con tal fuerza que Victorio notaba las palpitaciones en los movimientos del pañuelo que la joven llevaba negligentemente anudado al cuello. Si: ella había pensado muchas veces en lo que el joven la decía; ha-

rendirla, aproximóse a Natalia y su vemente deslizo su brazo bajo el de la joven. —¿Qué hace? —Vamos, no sea mala y seamos amigos; dígame la verdad, ¿por qué le soy tan antipático? —Déjeme. —Diga, Natalia: usted que tiene tanto ingenio, ¿no ha llegado a comprenderme todavía? —¿Qué tengo que comprender? —Que la quiero, que estoy por usted loco. Natalia se estremeció. —Usted se burla. —No, no me burlo; no es posible verla ni hablarla sin perder la paz del alma; la digo la verdad; desde hace algunos días no tengo calma, no se lo que deseo, ni lo que busco. Su querida imagen llena todo mi corazón; pienso en usted durante el día y con usted sueño por la noche. ¡Ah! veo que no me comprende, que su alma es fría e insensible. Victorio era un libertino consumado. Sentía templar a la joven a su lado, veía la agitación de su pecho y el rubor cada vez más encendido de su rostro y simulaba no notarlos. Y continuaba en voz baja que vibraba intensamente en el corazón de la muchacha: —Dígame una sola palabra y yo le daré el porvenir que desea; la llevaré a una gran capital, pondré a su disposición un elegante hotel y maestros que completen su educación, haré a usted la mujer más querida, más hermosa y admirada. —¿Y se casará usted conmigo?—prorumpió Natalia, fijando, esta vez sin temor, sus ojos espléndidos en la cara de Victorio. —Este no perdió su sangre fría. —Naturalmente; pero eso vendría

más tarde. —Más tarde querrá decir nunca; no quiero oírle más; déjeme, déjeme usted. Y se alejó del lado de Victorio y en un abrir y cerrar de ojos desapareció por entre los árboles. —¡Ah! —pensó el condesito mirándola alejarse.— quiere casarse conmigo; no será tan necio; conozco que se resiste sólo por hacerse más desear; pero tarde o temprano ella caerá; han cedido otras virtudes más firmes que la de esa labriega. Estaba satisfecho de su coloquio y se marchó contento en dirección a la quinta. De improviso dióse de manos a boca con Amando. Victorio enrojeció, temiendo que su hermano hubiese oído su conversación con la muchacha. Armando conservaba su semblante dulce y tranquilo. Sólo un observador atento hubiese notado que estaba más pálido que solía. —¿Ah!... ¿eres tú? —dijo Victorio sonriendo.— ¿Me habías seguido? —No; paseaba casualmente por aquí. —¿Y no has encontrado a nadie? —¿A quién podía haber encontrado? —A alguna liebre furtiva. —¿La dabas tú caza? —¿Quisieras imitarme? —No acostumbro a cazar furtivamente en terreno vedado; no sería malo que tú hicieras lo propio. —Por lo que a mí se refiere, nadie me impedirá cazar por todas partes. —Evita, sin embargo, los lazos, que es fácil caer en ellos. —Ya sabré prevenir ese peligro. —Lo deseo de corazón —exclamó